Moción de Orden del Día N° 590

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO de la REPÚBLICA
01 OCT 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora...10:19...

ROSIO TORRES SALINAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de setiembre de 2021

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República, Rosio Torres Salinas, integrante del Grupo Parlamentario "**Alianza para el Progreso**", en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito amazónico de Yarinacocha, ubicado en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali fue creado por Ley N° 15170 del 16 de octubre de 1964 con su capital Puerto Callao e integrado por los pueblos y caseríos de Yarinacocha, Cashibococha, San José, San Juan, San Francisco, Nuevo Destino, Nueva Luz de Fátima y San Pablo de Tushmo.

Que, Yarinacocha es considerada como uno de los mejores balnearios turísticos de la Amazonía peruana que reúne a importantes comunidades nativas: Shipibos - Conibos, donde los visitantes pueden tener contacto directo con ellos, disfrutando de la naturaleza, sus costumbres y tradiciones.

Que, cada 16 de octubre, el distrito cumple un aniversario más de su creación, cumpliendo este año el 57° Aniversario.

POR TANTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro cordial saludo al distrito de Yarinacocha en la persona de su Alcaldesa Distrital, señora Bertha Barbarán Bustos, al conmemorarse el 16 de octubre presente, el 57° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y hacer extensivo a los vecinos del distrito.

Atentamente,

www.congreso.gob.pe
Central Teléfono: 311-7777

Dirección: Jr. Huallaga 378, Lima, Lima, Perú
Correo: fmelendez@congreso.gob.pe
Celular: 945391078

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TORRES SALINAS Rosio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2021 16:05:28-0500